



CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PROFR. RAMÓN GUSTAVO GARCÍA TRIANA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **72 (TRIGESIMOSEXTA EXTRAORDINARIA)** REALIZADA EL DÍA **03 DE SEPTIEMBRE 2021**, EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PLANTEÓ ANTE EL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2018-2021) LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN DE LA **BASIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL** PARA CUBRIR VACANTES REQUERIDAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

LO CUAL, FUE **APROBADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PERESENTES, CON 15 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDOR SERGIO GARCÍA NARVAÉZ. DE LO CUAL, SE ANEXA LISTA DEL PERSONAL BENEFICIADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

PROFR. RAMÓN GUSTAVO GARCÍA TRIANA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Recursos Humanos
Sombrerete, Zac.

Vanessa R

7-Sep-21.